



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA  
2022 -2025

**ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 17 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.**

*"A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°17**, de fecha 05 de septiembre del 2023, Presidida por el Gobernador de Atacama **Don Miguel Vargas Correa** realizada en la Comuna del Copiapó, asistieron en forma presencial los siguientes Consejeros Regionales; **Gabriel Manquez Vicencio, Alex Ahumada Monroy, Maximiliano Barrionuevo Garcia, Javier Castillo Julio, Omar Luz Hidalgo, Hugo Bugueño Rojas, Georgette Godoy Aracena, Fabiola Colman Brizuela, Daniela Quevedo Castillo, Patricio Alfaro Morales, Juan Santana Álvarez, Fabiola Pérez Tapia, Igor Verdugo Herrera.**

Cabe señalar que el consejero don **Roberto Alegría Olivares** no asistió a dicha sesión plenaria debido a razones personales.

Siendo trece consejeros presentes en la reunión plenaria más el Gobernador Regional conforme lo establecido en la letra Q), del Art.24, de la ley 19.175 y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

**Acuerdo N° 01**

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°16 del año 2023.

**Votación : 14 votos (unánime)**

**Acuerdo N°02**

Aprobar la modificación de la tabla de la presente sesión ordinaria, agregando el Ord. N°650, de fecha 05 de septiembre del presente.

**Votación**

**A favor : 13 votos**  
**Abstención : 00**  
**En Contra : 00**  
**Inhabilidades : 01 (Alex Ahumada)**

**Acuerdo N°03**

Aprobar el Ord. N° 650, de fecha 05 de septiembre del presente, en el cual se solicita modificar el desglose y monto del presupuesto aprobado por el Consejo Regional en Res. Exenta N°29, de fecha 03 de agosto del presente, acuerdo N°12, para la ejecución del programa "**Modernización de Transporte Público para la Región de Atacama**" por un monto de **M\$ 1.455.500** destinados a los concursos de Renueva tu Colectivo (RTC) y Renueva tu Micro (RTM), de acuerdo al siguiente detalle:

Concurso	Dice	Debe decir
	Monto M\$	Monto M\$
Renueva Tu Colectivo (RTC)	507.500	250.600
Renueva tu Micro (RTM)	948.000	1.067.780
<b>Total M\$</b>	<b>1.455.500</b>	<b>1.318.380</b>

Además, se aprueba modificar las bases del Concurso Renueva Tu Micro (RTM), según lo siguiente:

**Dice:** Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes (CAV) en el Registro de Vehículos Motorizados, del vehículo entrante, o vehículos entrantes eléctricos, a nombre del postulante, con fecha de emisión no superior a 60 días corridos, al momento de la postulación.

2

**Debe decir:** "Certificado de Inscripción y Anotaciones Vigentes (CAV) en el Registro de Vehículos Motorizados, del vehículo entrante, a nombre del postulante, con fecha de emisión no superior a 60 días corridos, al momento de la postulación o factura de primera compraventa a nombre del postulante (individualizando la Placa Patente Única del vehículo entrante) o Solicitud de Transferencia en el Registro de Vehículos Motorizados a nombre del postulante.

**Votación**

**A favor : 13 votos**  
**Abstención : 00**  
**En Contra : 00**  
**Inhabilidades : 01 (Alex Ahumada)**

**Acuerdo N°04**

Aprobar el Ord. N°589, del Sr. Gobernador Regional, en el cual solicita financiamiento respecto de las iniciativas formuladas por la Dirección Regional de Gendarmería, las que forman parte del plan de seguridad en los recintos penitenciarios.

Código	Nombre	Etapa	Sector	Costo Total M\$
40047528	Reposición Sistema de Radio Comunicaciones	Ejecución	Justicia	884.185
40047623	Adquisición Sistema de Tecno vigilancia	Ejecución	Justicia	995.055

Este proyecto asciende a una suma total de M\$ 1.879.240.

**Votación : 14 votos (unánime)**

**Acuerdo N°05**

Aprobar el Ord.N°588, del Sr. Gobernador Regional, en el cual se solicita aprobar el marco presupuestario de M\$ 16.218.211, distribuido en las carteras comunales de las iniciativas FRIL que se indican:

COMUNA	PROYECTOS PRESENTADOS		PROYECTOS EVALUADOS	
	TOTAL INICIATIVAS	MONTO SOLICITADO (M\$)	TOTAL INICIATIVAS	MONTO SOLICITADO (M\$)
CHAÑARAL	10	1.609.776	10	1.609.776
DIEGO DE ALMAGRO	7	1.173.228	7	1.173.228
CALDERA	20	3.452.385	20	3,452.385
COPIAPÓ	27	4.563.676	20	3.565.673
TIERRA AMARILLA	6	882.553	6	882.553
HUASCO	5	822.803	5	822.803
FREIRINA	10	1.629.538	10	1.629.538
VALLENAR	7	1.144.660	7	1.144.660
ALTO DEL CARMEN	13	1.937.595	13	1.937.595
<b>TOTAL REGIÓN</b>	<b>105</b>	<b>17.216.214</b>	<b>98</b>	<b>16.218.211</b>

**Votación : 14 votos (unánime)**

**Acuerdo N°06**

Aprobar el Ord. N°590, del Sr. Gobernador Regional, en el cual solicita financiamiento de la etapa de diseño de la iniciativa "Restauración Santuario Nuestra Señora de la Candelaria, Copiapó", según la tabla adjunta:

Código	Nombre	Etapa	Costo Total M\$
40049512	Restauración Santuario Nuestra Señora de la Candelaria, Copiapó	Diseño	289.957
		<b>Total</b>	<b>289.957</b>

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

**Acuerdo N°07**

Se aprueba por parte del cuerpo colegiado realizar el segundo pleno ordinario el día 12 de septiembre del presente.

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

**Acuerdo N°08**

Se aprueba el Ord. N°563, de fecha 02 de agosto del presente, del Sr. Gobernador, en el cual solicita la aceptación de la propuesta de "Actualización Política Regional de Turismo Atacama"

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

**Acuerdo N°09**

Aprobar el Ord. N°604, del Sr. Gobernador, en el cual se acepta el informe evacuado por la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE), del Gobierno Regional de Atacama, respecto del Estudio de Impacto Ambiental proyecto Parque Fotovoltaico Solar Wing

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

**Acuerdo N°10**

Aprobar el Ord. N°621, de fecha 28 de agosto del 2023, de este servicio regional, en el cual se solicita la aceptación por parte del cuerpo colegiado de las siguientes concesiones de uso gratuito de corto plazo, las cuales son:

1) Concesión de uso gratuito de corto plazo requerida por la I. Municipalidad de Copiapó, respecto del inmueble fiscal Cerro de La Cruz (Exp. 3CGC10061), comuna de Copiapó. La superficie solicitada es de 22.415 metros cuadrados, y la finalidad es la ejecución de un proyecto de inversión pública "Mejoramiento entorno Cerro de La Cruz"

2) Concesión de uso gratuito de corto plazo requerida por la I. Municipalidad de Chañaral, respecto del inmueble fiscal ubicado en Avenida Andrés Bello S/N°, sector Villa Oasis (Exp. 3CGC10356), comuna de Chañaral. La superficie solicitada es de 1.320,4 m<sup>2</sup>, y la finalidad es la ejecución del proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos".

3) Concesión de uso gratuito de corto plazo requerida por la Corporación Administrativa del Poder Judicial, respecto del inmueble fiscal ubicado en Canal Beagle S/N°, esquina Avenida Esmeralda (Exp. 3CGC9834), comuna de Caldera. La superficie solicitada es de 3.081m<sup>2</sup>, y la finalidad es la ejecución del proyecto "Construcción Juzgado de Letras y Garantía de Caldera".

4) Concesión de uso gratuito de corto plazo requerida por la I. Municipalidad de Alto del Carmen, respecto del inmueble fiscal ubicado en Calle Jerónimo Godoy, lote 3, MZ 5 (Exp. 3CGC10124), comuna de Alto del Carmen. La superficie solicitada es de 476 m<sup>2</sup>, y la finalidad es mejorar la infraestructura de la Sede de Adulto Mayor emplazada en esta dirección.

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

## Acuerdo N°11

Se ratifican las siguientes invitaciones:

- 1) Sr. Alex Ahumada: Asistió el día lunes 28 de agosto a la inauguración del Relleno Sanitario Municipal de la comuna de Diego de Almagro, actividad que se realizó en la citada comuna.
- 2) Sr. Hugo Bugueño: Asistió el día 31 de agosto del presente a la firma del acta de entrega de terreno, para inicios de obras del Paso Internacional San Francisco. Actividad que se realizó en el Salar de Maricunga, alta cordillera de Atacama.
- 3) Sr. Patricio Alfaro Morales: Asistió el día sábado 02 y domingo 03 de septiembre, al campeonato Nacional Federado de Tenis de Mesa Master. Actividad realizada en la comuna de Caldera.
- 4) Sres. Igor Verdugo y Juan Santana: Asistieron a la actividad "Jornada Plan de Rezago Freirina Sustentable", actividad que se realizó el día jueves 24 de agosto, en la comuna de Freirina en el Salón de Honor Edificio Los Portales.
- 5) Sra. Fabiola Pérez Tapia y don Igor Verdugo Herrera: asistieron a la actividad "Juegos Populares", del Programa Deportivo Municipal de Vallenar, el cual fue financiado mediante concurso del 8% FNDR. Dicha actividad se realizó el día 19 de agosto del presente, en el sector Las Porotas.
- 6) Sr. Igor Verdugo: Asistió a la actividad "Constitución de la Red Cuidar, Región de Atacama", actividad que se realizó en el Salón José Joaquín Vallejos, ciudad de Copiapó.
- 7) Sra. Fabiola Pérez Tapia: asistió a la actividad de "Juegos Populares", respecto del programa Deportivo Municipal de Vallenar. Concurso financiado mediante el 8%FNDR. Actividad que se desarrolló el día domingo 3 de septiembre del presente, en el autódromo de Marañon.

**Votación : 14 votos (unánime)**

## Acuerdo N°12

Se aprueban las siguientes invitaciones:

	<b>INVITACIONES</b>	<b>DIA Y HORA</b>	<b>MOTIVO Y LUGAR</b>
<b>01</b>	<b>Rafael Vera Castillo, Alcalde de la comuna de Vicuña y el Concejo Municipal</b>	<b>Desde el 06 al 09 de septiembre</b>	Se complacen en Invitarles a participar de la <b>1° Cumbre Mundial de Astroturismo Vicuña 2023</b> , evento que se desarrollará en el Teatro Municipal de Vicuña, San Martín 275. El encuentro, que tiene por objetivo posicionar el astroturismo y su valor como motor de desarrollo sustentable, contará con ponencias de destacados expositores internacionales, nacionales y locales; así como también ruedas de negocios, networking y eventos culturales. Adjuntamos el programa general en el que Ud. podrá visualizar los temas, expositores, y actividades especiales del evento. (La Consejera o Consejero que participe debe Pre-Inscribirse) ( <b>Código QR que está en la primera hoja de la invitación</b> )
<b>02</b>	<b>Cristobal Zúñiga Arancibia, Alcalde de la I. Municipalidad de Tierra Amarilla y el Honorable Concejo Municipal</b>	<b>13 de Septiembre 12:00 hrs.</b>	Invita a Desfile en Honor al Aniversario 213 de la Independencia de Chile. Este tradicional Desfile de Fiestas Patrias se realizará en la Plaza de Los Loros. Alcalde Cristóbal Zúñiga Arancibia junto al Honorable Concejo Municipal, esperan que puedan acompañarnos en esta Tradicional Actividad.
<b>03</b>	<b>Armando Flores Jiménez, Alcalde de la comuna de Vallenar y Nelson Aguirre</b>	<b>17 de Septiembre 11:00 hrs</b>	Tienen el agrado de invitarles a la " <b>Pampilla de los Viejos Crack</b> ", a efectuarse en el Complejo Deportivo 4 Palomas. Esperan

	<b>Rojas, Presidente de la Asociación de Fútbol Senior 4 Palomas</b>		contar con su valiosa participación en esta actividad de camaradería en torno a las Fiestas Patrias 2023.
<b>04</b>	<b>Jorge Joaquín Muñoz Soto,</b> General de Carabineros y Jefe de Zona Atacama	<b>08 de Septiembre</b> <b>18:00 hrs.</b>	Saluda con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros de la Región de Atacama y tiene el agrado de invitarlos a participar de “La Cuenta Pública, Gestión año 2022”. Dicha actividad se llevará a efecto en la Sala de Cámara, ubicada en Alameda Manuel Antonio Matta N° 260, Copiapó. El General MUÑOZ SOTO, junto con reiterar esta invitación, hace propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de su especial consideración. Confirmar a: 052-2552002/996826219
<b>05</b>	<b>CORFO E INACAPFEST</b>	<b>6 y 7 de septiembre</b> <b>desde las 09:00 hrs.</b>	Invitan a Actividad de cierre INACAPFEST día 6 y 7 comenzando a las 09:00 hrs. en las cuales el Programa contiene: Charlas magistrales y Otros. (Por lo extenso, cuando envíe esta página incluiré los programas de los dos días a continuación de esta hoja)
<b>06</b>	<b>Miguel Vargas Correa,</b> Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, <b>Mario Gaete Godoy,</b> Presidente del Consejo Regional de los Cuerpos de Bomberos de la Región de Atacama	<b>07 de septiembre</b> <b>11:00 hrs.</b>	Invitan a Usted a la Ceremonia de entrega de “ <b>Equipamientos de Protección Personal para Bomberos de Atacama</b> ” a los y las voluntarias de bomberos de toda la Región, en el marco del Plan de Inversiones impulsado desde el Gobierno Regional de Atacama, para fortalecer el trabajo de esta importante institución. Dicha actividad se realizará en el Parque Urbano Kaukari, ubicado en Avenida Costanera Norte con Avenida Henríquez, comuna de Copiapó. <b>Confirmar asistencia a los números:</b> <b>522256400 – 522256416</b>
<b>07</b>	<b>Miguel Vargas Correa,</b> Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama	<b>06 de septiembre,</b> <b>a las 15:00</b> <b>horas</b>	Segundo encuentro del Grupo Promotor para la conformación del Consejo de Cuenca Piloto de Huasco. Actividad que se realizara en el Edificio Los Portales, comuna de Freirina. A esta actividad ha sido invitada la consejera regional doña Fabiola Pérez Tapia.
<b>08</b>	<b>El Ministerio de Salud y la SEREMI DE Salud de la III Región, Jéssica Rojas Gahona</b>	<b>08 de septiembre</b> <b>09:30 hrs.</b>	Le saludan cordialmente e Invitan a participar del “ <b>Diálogo Ciudadano Regional sobre Salud Mental</b> ”, espacio de reflexión y conversación sobre el futuro Proyecto de Ley Integral de Salud Mental para Chile.  Esta iniciativa legislativa tiene como objetivo dar cumplimiento al compromiso establecido en el programa de Gobierno  La actividad se realizará en el Salón Andrés Ramírez Cárdenas, ubicado en calle Chañarcillo N° 550, Copiapó. Esperamos contar con su presencia, ya que su opinión es muy importante para construir

			participativamente esta propuesta legislativa.
09	Secretario Ejecutivo de ATACALAR, Lic. Lisandro Alvarez	28 y 29 de septiembre 10:00 hrs.	Tiene el agrado de invitar a participar del <b>XXIII Plenario de Autoridades del Comité de Integración Regional ATACALAR</b> en el Hotel Abaucán. Localidad de Fiambalá, Departamento Tinogasta, Catamarca. Esperando contar con su presencia para seguir fortaleciendo los lazos de cooperación e integración de la macro región.
10	Pedro Salinas Moraga Gerente CORDEP	06 de septiembre a las 20:00 horas	Mesa del Deporte N°83, correspondiente al mes de septiembre del 2023. La cual se realizara en la Sede Juventus, ubicada frente al terminal Plaza Las Américas, comuna de Caldera.

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

#### Acuerdo N°13

Oficiar a doña Mónica Marin Aguirre, Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Atacama, y a don Cristhian Fuentes Varas, Delegado Presidencial Regional, con la finalidad de informar por parte del cuerpo colegiado los graves hechos que acontecen en la comuna de Diego de Almagro respecto de la venta de terrenos fiscales, por personas de nacionalidad extranjera, por un valor aproximado de \$10.000.000 (diez millones de pesos). Cabe señalar, además, que dichas ventas de estos terrenos fiscales se realiza con amenazas hacia las personas que habitan en dichos terrenos, los cuales son tomas en la mentada localidad.

**Votación : 14 votos (unánime)**

---

#### Acuerdo N°14

Oficiar a la I. Municipalidad de Chañaral con la finalidad que informe al cuerpo colegiado respecto del proyecto "Reposición Plaza de Armas de Chañaral, Manuel Antonio Matta", debido a que hace un tiempo atrás se ha observado que no existen avances, obras o trabajo alguno en dicho sector. En este orden de ideas se solicita que se informe los motivos de dicha paralización de obras y que medidas de apoyo se les está otorgando a los comerciantes aledaños a este proyecto, ya que el retraso en dicha plaza ha afectado al comercio de ese sector.

**Votación : 14 votos (unánime)**

---



**JORGE VARGAS GUERRA**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**